

REQUISITOS DE GRADO PROGRAMAS DE POSGRADO



1. Haber cursado y aprobado todos los modulo del plan de estudio académico establecidos por el programa y estar a paz y salvo con todo lo relacionado académicamente.
2. Haber aprobado la modalidad de trabajo de grado, según el reglamento estudiantil o propuesta académica de la facultad.
3. Realizar la encuesta de actualización de datos, ingresando a <https://unisabaneta.edu.co/nuevapw/procedimiento-grados/> dar clic en Encuesta Actualización (es muy importante que ingrese los datos correctamente ya que de esto depende la comunicación de la universidad con el estudiante). Esta encuesta debe ser diligenciada para que el área de Bienestar pueda dar paz y salvo.
4. Cancelar el valor por derecho de **grado público**, informado en el comunicado de ceremonia de grados públicos, publicado en la página web <https://unisabaneta.edu.co>. Como se indica en este comunicado, solo podrán cancelar derechos de grados los estudiantes que les llegue al correo la liquidación y es fundamental enviar el comprobante a coor.tesoreria@unisabaneta.edu.co
5. Estar a paz y salvo con todas las áreas de la institución:
 - Tesorería (no tener saldos pendientes).
 - Biblioteca (no deber libro, ni tener multas).
 - Bienestar (realizar la encuesta de actualización de datos).
 - Decanatura (paz y salvo académico y que el requisito de grados esté aprobado).
 - Admisiones (no deber ningún documento académico).

Si se cumple con estos requisitos, se puede realizar inscripción a grados.

El no cumplir con estos requisitos, lo excluirá de la Ceremonia de Grados, por favor abstenerse de la inscripción si no se cumple con ellos.

IMPORTANTE: Si se desea **grados privados**, se debe cumplir con los mismos requisitos, y realizar la solicitud de grados privados al correo coor.admisionesyregistro@unisabaneta.edu.co. Tener en cuenta que el costo es diferente y el tiempo de entrega estaría sujeto a disposiciones institucionales.